

El amor, la mejor respuesta

Quiero expresar mi gratitud a la enfermera de Granada («Ángeles sin alas», número de octubre 2018) que cuenta su experiencia con un paciente en fase terminal. Sus preguntas «¿Qué sentido tiene esto en mi vida? No quiero vivir esto. ¿Por qué me has puesto en este preciso lugar?» son las que todos nos hacemos ante el sufrimiento. La forma en que llega a la comprensión de la transformación que el amor produce es la mejor respuesta a estas preguntas esenciales. Gracias por compartirlo y a Ciudad Nueva por convertirse en altavoz de estos hechos sencillos pero imprescindibles para ir creando una humanidad nueva.

José Luis Guinot, médico oncólogo

Cuidados paliativos

¡Qué buen testimonio el de los «Ángeles sin alas»!, publicado en el número de octubre. En cierto modo me ha resultado conmovedor, pues yo misma tengo cerca varios casos de personas que necesitan ser atendidas, gente de más de 85 años, cada uno con sus achaques y dolencias. Y es preocupante las dificultades que en ocasiones encuentra una familia para sobrellevar la situación. Me viene ahora a la mente, por ejemplo, que en Inglaterra han tenido que tomar medidas legales para hacer frente al enorme número de ancianos que viven solos.

A propósito de los cuidados paliativos, quisiera añadir que, según recientes estudios, en 2040 entre el 25% y el 47% de la población mundial necesitará cuidados paliativos. Al menos eso es lo que ha previsto la Academia Pontificia para la Vida, que recientemente ha publicado un estudio sobre esta cuestión en la revista científica *Journal of Palliative Medicine*.

En dicho estudio ha participado un grupo internacional de expertos en la materia y según ellos cada año se producen en el mundo 27 millones de nuevos casos con necesidad de



cuidados paliativos, debido a las enfermedades crónicas e infecciosas y al aumento de la esperanza de vida (no recuerdo quién, pero alguien ha afirmado: «No nos han prolongado la vida, nos han prolongado la vejez»). Visto el panorama, cabe preguntarse si no habría que reconocer los cuidados paliativos como un derecho básico de la persona, antes de que el fantasma de la eutanasia se nos eche encima.

El estudio, en el que también ha participado el Instituto Cultura y Sociedad (ICS) de la Universidad de Navarra, entre otras cosas aconseja «modificar estructuras sanitarias, políticas y modos de evaluar los resultados para garantizar un acceso universal a los cuidados paliativos para todos aquellos que los necesitan». También recomienda que las universidades incluyan «cursos obligatorios de paliativos como parte del currículo de pregrado en las titulaciones relacionadas con la salud».

No sé, me parece muy oportuno que se aborde con tiempo este problema cada vez mayor, que yo creía que afectaba solo a la sociedad occidental, pero ahora veo que es mundial. Sé que existen asociaciones de cuidados paliativos y que tratan de sensibilizar a la sociedad sobre el asunto, pero quizás habría que hacer más mella en los gobiernos para que los cuidados paliativos tengan un marco político adecuado, también a nivel internacional.

C. I.

Salvador Morillas Gómez

ABOGADO

Mercantil • Civil • Fiscal • Contable
Administrativo • Penal • Laboral • Familia
c/ Fernán González 71, 5º izq. 28009 Madrid. Tel./fax: 91 504 66 36
Precio especial para lectores de Ciudad Nueva

Compre los libros de
Ciudad Nueva en:

www.ciudadnueva.es

Disponibles el pago con VISA
sin gastos de envío (para España)